



La Ciudad levantó 272 estacionamientos truchos para personas con discapacidad que no estaban habilitados. Es para mejorar la disponibilidad y un uso más ordenado de la vía pública. Quienes realmente lo necesitan, tienen su espacio garantizado.

En línea con la política de orden en el espacio público, la Ciudad lleva adelante la revisión de los estacionamientos reservados para personas con discapacidad. Esto permitió identificar y remover lugares que tenían irregularidades o falta de actualización, con el fin de asegurar que los lugares sean usados de manera legítima.

{youtube}hoMJT7zAT4k{/youtube}

“Basta de vivos. Se terminaron los estacionamientos truchos. En lo que va de 2026 levantamos 272 reservas irregulares para personas con discapacidad: permisos vencidos, falsos o incluso con titulares fallecidos. Esto no es contra quienes cumplen con los requisitos. Al contrario: las personas que realmente lo necesitan tienen su lugar garantizado. La ley y el orden rigen en cada metro cuadrado de la Ciudad”, sostuvo el Jefe de Gobierno, Jorge Macri.

De los 272 espacios removidos:

- El 76% correspondía a reservas vencidas, en mal estado o fuera de uso, cuyos titulares no habían realizado el trámite de renovación.
- El 11% , a personas fallecidas.
- El 9% estaban adulterados.
- Y un 4% correspondía a reservas no oficiales.

En la Ciudad hay unos 4.000 espacios para estacionar destinados a personas con discapacidad. La medida es parte de una decisión más amplia que tiende al ordenamiento del

espacio público como una prioridad de la gestión. Esta actualización busca mejorar la disponibilidad de espacios para los usuarios habilitados, fortalecer los controles y promover un uso más ordenado y accesible del estacionamiento en todas las comunas.

Con este tipo de acciones, la Ciudad sigue impulsando el desarrollo de un entorno más justo, donde los recursos disponibles se asignen de manera eficiente y en función de las necesidades de los usuarios habilitados.